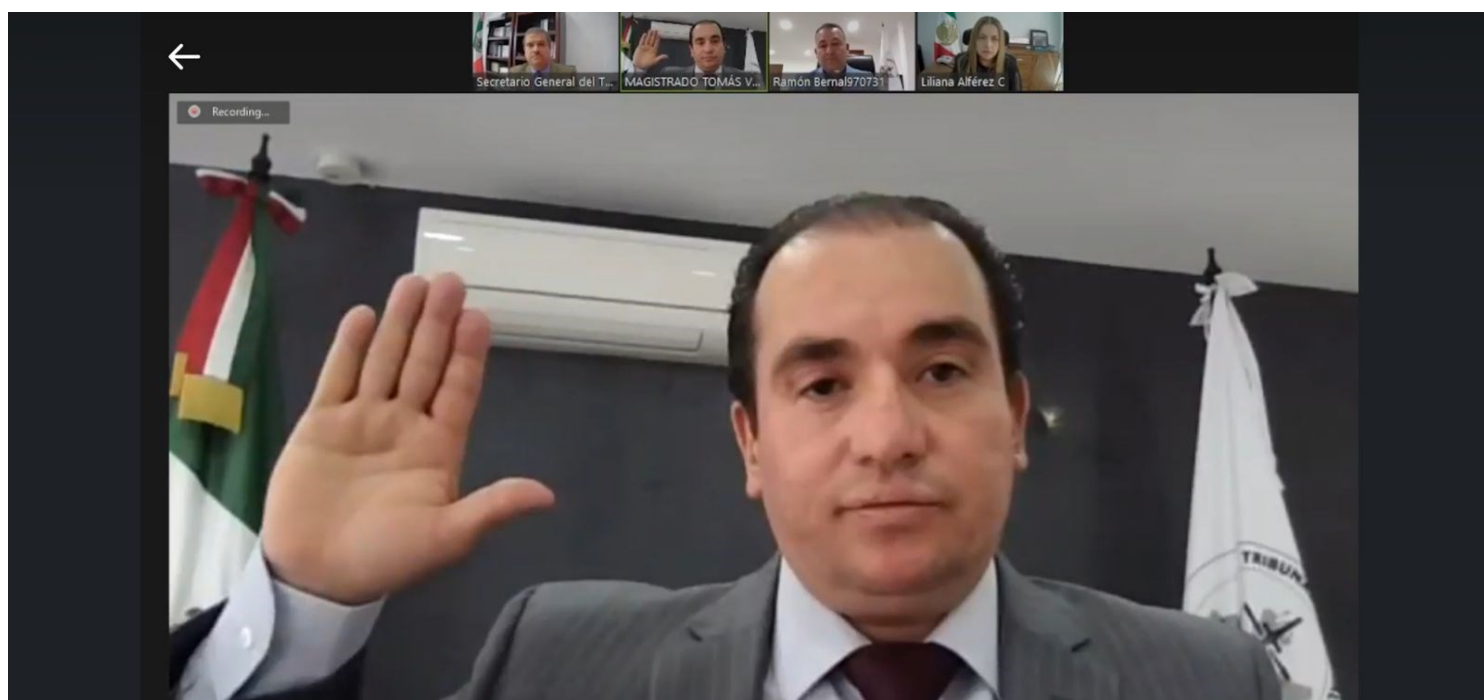


TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

Boletín informativo

SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN

21 DE FEBRERO DE 2023.



El Tribunal Electoral del Estado de Jalisco resolvió, un juicio ciudadano, mismos que se precisan a continuación

EXPEDIENTE	Acto de resolución impugnada	Resolución y motivos
JDC-152/2022 Y SU ACUMULADO JDC-154/2022	En acatamiento a la resolución dictada en el expediente SG-JDC-4/2023 por Sala Regional Guadalajara.	Se ordenó dejar incólume la sentencia impugnada, por lo que solo le constriñe el cumplimiento a este Tribunal Electoral, remitir el presente asunto al órgano competente del partido político MORENA, para que sea quien sustancie y pronuncie, conforme a su normativa interna.